

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045317
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, CONTROL, PROTECCION Y COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGIA EN LA VRO				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
CONTRATACION DE EQUIPO DE EXTENDIDO Y NIVELACION DE MATERIAL PETRIO PARA CONFORMACION DE PLATAFORMA				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
30				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
11/09/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
Nombre: Nicolas Tovar Teléfono: 3105805010 Correo: nicolas.tovar@discon.com.co Otro Canal: Pastora Daniela Quintero	Alfonso Iván Pinzón		Álvaro David Jiménez	

"La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Alquiler de Bulldozer con operador	Unidad	1	1	0	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Empresa legalmente habilitada para el servicio a contratar • Rut vigente • Cámara de comercio no mayor a 30 días • Certificación bancaria no mayor a 30 días • Cedula RL</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> • Póliza todo riesgo • Licencia de tránsito • GPS Instalado</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Experiencia específica en alquiler de maquinaria amarilla 2 años</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificado de Implementación sistema de gestión SST. • Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses • Plan estratégico de seguridad vial (aprobado por la alcaldía) • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores,</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos.  
**Requisitos Técnicos:** Bulldozer Categoría D6  
**Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento normativo • Servicio se Requiere mensualizado  
**Especificación Técnica:** Bulldozer Categoría D6 tipo oruga  
**Otros Requisitos:**

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Cra 17ª # 11 -17 Barrio las Ferias – Acacias
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • La factura y/o cuenta de cobro debe ser enviada al correo facturacion@discon.com.co • La factura y/o cuenta de cobro debe indicar el número de orden de pedido, el municipio donde se presta el servicio y la descripción de la obra a la cual se le presto el servicio. • Las facturas y/o cuentas de cobro deben cumplir con los requisitos legales. • La facturas y/o cuentas de cobro debe tener adjunto Orden de pedido/servicio. • La factura y/o cuentas de cobro debe tener adjunto remisión confirma de recibido a satisfacción del producto o servicio. Las facturas que no cumplan con los requisitos descritos anteriormente serán rechazadas. Cualquier inquietud puede ser radicada al correo: compras@discon.com.co Fecha de recibo facturas hasta el 25 de cada mes.
<b>Contacto para Facturación</b>	Lina Paola Nava Pinzón Correo: facturacion@discon.com.co Celular: 3143562327

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	11/09/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	12:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Entrega de Propuestas</b>	nicolas.tovar@discon.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	3105805010

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

NOTA: Las propuestas se reciben en medio físico y/o correo electrónico y deben marcarse con el número del contrato y la orden de servicio.

- En el caso de no encontrar proveeduría se realizará segunda publicación para obtener mayor pluralidad de propuestas por parte de los proveedores del municipio, previo a apertura de anillos en el departamento del Meta y Nacional.
- **LOS SERVICIOS SE REQUERIRÁN DE ACUERDO A LA NECESIDAD E INICIO DE LA OBRA**